



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4796.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA
MÉDICA AGUSTINA
CEBALLOS ORTIZ.

LAJA, **05 AGO. 2014**

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Agustina Ceballos Ortiz, Secretaria de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-43366498 presentada por la Sra. Agustina Ceballos Ortiz, por 30 días desde el 30 de julio al 28 de agosto de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPAL
ALCALDE
LAJA
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM